

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.886/2015

Don Federico Cabello de Alba Hernández, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2015 el expediente

20.0/2015 de Suplemento de crédito, financiado con baja de otras aplicaciones y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública establecido legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

NUEVA ALTA: Capítulo VI Gastos: 55.000 euros.

BAJA: Capítulo VI Gastos: 55.000 euros.

Montilla, a 1 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.